



C I R C U L A R CSJGUC25-129

Fecha: 17 de julio de 2025

Para: MAGISTRADOS Y JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, DISCIPLINARIO Y ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

De: Vicepresidente Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira

Asunto: *“Convocatoria al Segundo Concurso de Sentencias con Enfoque Intercultural Indígena”*

Cordial saludo:

El Consejo Superior de la Judicatura lanza el Segundo concurso de las mejores sentencias con enfoque intercultural indígena en la Rama Judicial, que serán premiadas en el marco del XII Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena (JEI), el próximo 13 y 14 de noviembre de 2025 en el municipio de Albania, La Guajira.

Comedidamente los invitamos de manera muy especial a participar en el concurso en los términos de referencia del *“Segundo Concurso de Sentencias con Enfoque Intercultural Indígena”*.

- El próximo viernes 18 de julio de 2025, vence el plazo para la inscripción, el concurso:

- *Está dirigido a magistrados(as) de las altas cortes, de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, tribunales, comisiones seccionales de disciplina judicial y jueces(as) de todo el país.*
- *Los(as) participantes deberán postular una sentencia de su despacho que evidencie el enfoque intercultural, promueva la diversidad étnica y cultural, respete la Jurisdicción Especial Indígena y el fuero indígena, o incorpore mecanismos de diálogo con los pueblos indígenas. La sentencia debe adjuntarse en formato PDF.*

La evaluación de las sentencias considerará los siguientes criterios:

- 1. Uso de mecanismos efectivos para el diálogo intercultural con los pueblos indígenas.*
- 2. Valoración de los hechos con enfoque intercultural indígena.*
- 3. Análisis probatorio con enfoque intercultural indígena.*
- 4. Argumentación y fallo con enfoque intercultural indígena.*
- 5. Potencial impacto judicial y social.*

Serán seleccionadas tres sentencias ganadoras, una por cada categoría: altas cortes, tribunales o comisiones seccionales, y juzgados. Estas serán reconocidas en el XII Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena “Territorio y justicia indígena”, donde los(as) autores(as) tendrán la oportunidad de socializar los aspectos más destacados de sus decisiones.

Circular No. 2

Toda la información, incluidos los términos de la convocatoria el enlace al formulario de postulación, está disponible en el portal web de la Rama Judicial:

 <https://acortar.link/fgxlb1>



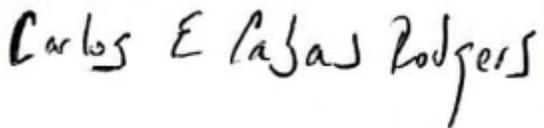
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

XII ENCUENTRO NACIONAL
DE LA JURISDICCIÓN
ESPECIAL INDÍGENA
"TERRITORIO Y JUSTICIA INDÍGENA"

**Convocatoria
Segundo concurso**
de las mejores sentencias
con enfoque intercultural
indígena en la Rama Judicial

Inscripciones:
Del 18 de junio al
18 de julio de 2025.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO CABAS RODGERS
Vicepresidente

CECR / EPGA

Calle 8 No. 12 - 86. Piso 5 Edificio Caracolí. Riohacha - La Guajira
Teléfono Despacho 01: 318-5638266. Despacho 02: 318-5834737.
www.ramajudicial.gov.co